

**INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN**

Dispone de dos opciones para contestar (A y B). Debe escoger exclusivamente una de ellas.

La puntuación total será en ambas opciones de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3,5 puntos** (1,5 puntos al apartado 1.1 y 2 puntos al apartado 1.2), **4 puntos** a la segunda parte y la tercera **2,5 puntos**.

**TIEMPO. Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.**

**OPCIÓN A****1ª Parte**

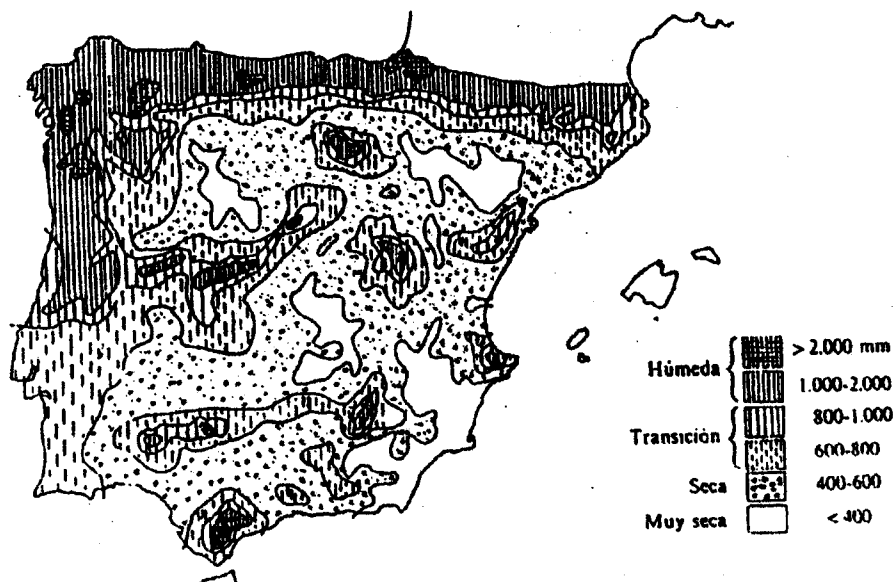
1.1. *Cuestiones:* Defina, en el cuadernillo adjunto, los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

**Ánticiclón, Coníferas, Dolina, Migración, P.A.C., Trashumancia.**

*Puntuación máxima: 1,5 puntos.*

1.2. A la vista del mapa adjunto "*Las precipitaciones en la Península Ibérica*", señale los factores que determinan esta distribución y en qué categoría de las citadas en el mapa se encuentran las siguientes ciudades: **Girona, Huelva, Murcia, Santander y Zaragoza.**

*Puntuación máxima: 2 puntos.*



Ejercicio nº

Página nº 2

**2ª Parte****Tema: "Las grandes unidades del relieve español y su dinámica".**

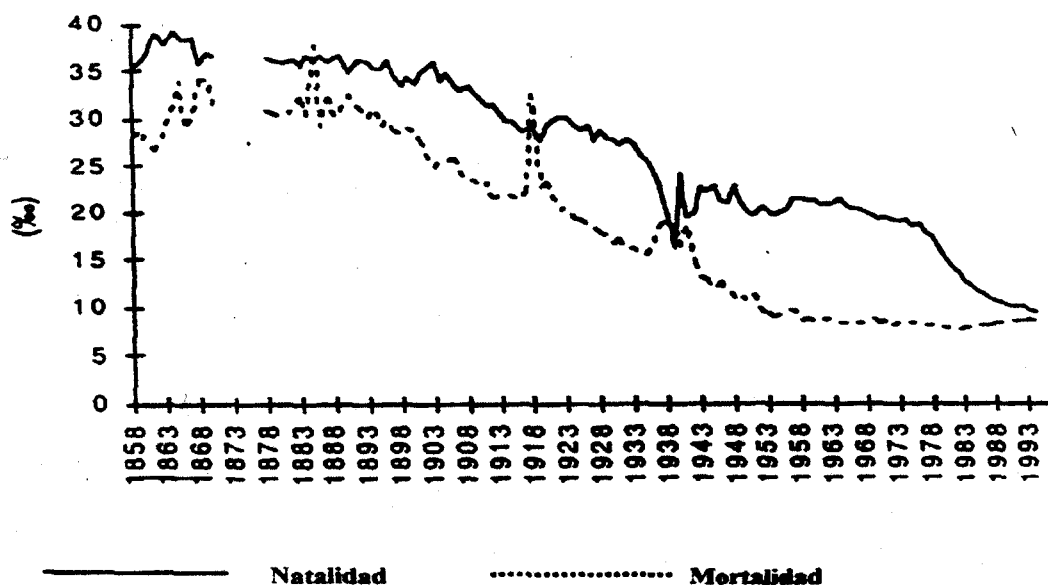
Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio), atendiendo al menos a los siguientes aspectos:

- Evolución geomorfológica del relieve español.
- Enumeración y descripción de las principales unidades.
- Relaciones con las actividades humanas.

*Puntuación máxima: 4 puntos.***3ª Parte****Comentario del gráfico adjunto:**

Realice un comentario del gráfico que se adjunta, sobre "Evolución de las tasas de natalidad y mortalidad en España. 1858-1994", atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Hechos fundamentales que se aprecian en esta evolución.
- Principales factores que intervienen en ella.
- Consecuencias derivadas de esta evolución.

*Puntuación máxima: 2,5 puntos.*

Ejercicio nº 

Página nº 1

**INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN**

Dispone de dos opciones para contestar (A y B). Debe escoger exclusivamente una de ellas.

La puntuación total será en ambas opciones de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3,5 puntos** (1,5 puntos al apartado 1.1 y 2 puntos al apartado 1.2), **4 puntos** a la segunda parte y la tercera **2,5 puntos**.

**TIEMPO. Duración de la prueba:** 1 hora y 30 minutos.

**OPCIÓN B****1ª Parte**

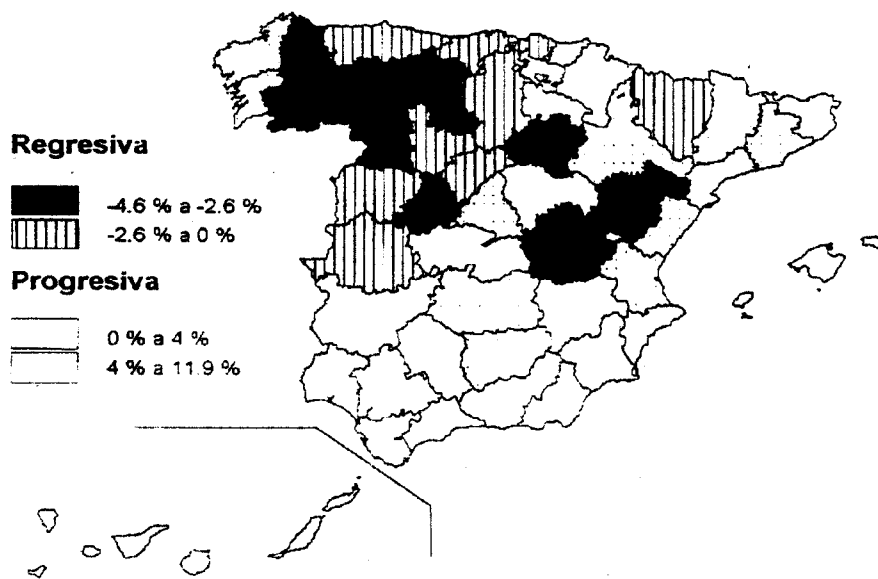
1.1. *Cuestiones:* Defina, en el cuadernillo adjunto, los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

**Aparcería, Falla, Isobara, Minifundio, Orogenia y Plano ortogonal.**

*Puntuación máxima: 1,5 puntos.*

1.2. A la vista del mapa adjunto sobre la *"Evolución de la población.1991-1998"*, cite las provincias que poseen una evolución regresiva entre  $-4,6\%$  y  $-2,6\%$ . Explique los factores generales que han influido en la dinámica de dichas provincias.

*Puntuación máxima: 2 puntos.*

**Evolución de la población 1991 - 1998**

Ejercicio nº 

Página nº 2

**2ª Parte****Tema: "Evolución y perspectivas de la actividad agraria en España".**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máxima, ambas caras de un folio), atendiendo al menos a los siguientes aspectos:

- Características generales de la agricultura española.
- Principales productos agrarios.
- Problemas fundamentales del sector.
- Repercusiones de la pertenencia a la Unión Europea.

*Puntuación máxima: 4 puntos.*

**3ª Parte****Comentario de la lámina adjunta:**

Realice el comentario de la lámina que se adjunta, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Principales elementos del paisaje.
- El emplazamiento de la ciudad en relación con los factores físicos.
- Aspectos generales del poblamiento.

*Puntuación máxima: 2,5 puntos.*



GEOGRAFÍA

Ejercicio nº **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

La puntuación total será en ambas pruebas de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3'5 puntos** (1'5 al primer apartado y 2 al segundo), a la segunda, **4 puntos** y a la tercera, **2'5 puntos**. La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la Opción A como para la Opción B:

La **primera parte** de la prueba se compone, en primer lugar (1.1.), de la definición de una serie de términos geográficos y conceptos. En segundo lugar (1.2.) se presenta un mapa, del que se solicita el comentario.

Las respuestas al **apartado 1.1.** deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto. La puntuación total es de **1'5 puntos** pero, para una valoración más ajustada cada término o concepto tiene una puntuación parcial máxima de **0'25 puntos**.

Los mapas del **apartado 1.2.** tienen una puntuación máxima de **2 puntos**, y en ellos debe atenderse a la correcta localización (valorada con **1 punto**) y caracterización de los elementos solicitados (Opción A: Factores: **latitud, circulación general atmosférica, influencia marina o su ausencia, relieve (altitud y disposición). Santander (húmeda), Girona (transición), Huelva (seca), Murcia y Zaragoza (muy seca).** Opción B: **Ávila, Cuenca, León, Lugo, Orense, Palencia, Soria, Teruel y Zamora.**

La **segunda parte** solicita el desarrollo de un tema en un espacio restringido. Se valorará en él fundamentalmente la claridad y la organización sintética de los conocimientos, la correcta localización y distribución, en su caso, y la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos o de sus interrelaciones junto con el uso de un vocabulario geográfico adecuado. La puntuación total máxima será de **4 puntos**.

La **tercera parte** propone el comentario de un documento geográfico (en la Opción A es una vista de la ciudad de **Zamora**; en la Opción B la **Evolución de las tasas de natalidad y mortalidad en España, entre 1858 y 1994**). Se valorará la capacidad de extraer información, de analizar los datos, de caracterizar la situación observada, de relacionarla con sus causas y posibles consecuencias, siguiendo los aspectos en los que incide la pregunta, y la utilización para todo ello de un vocabulario geográfico adecuado.

Corresponde a esta tercera parte una puntuación total máxima de **2'5 puntos**.

En las tres partes de que consta la prueba se aconseja tener en cuenta los aspectos formales, su presentación, ortografía y redacción.

# UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (LOGSE)

Curso 2002-2003

### GEOGRAFÍA

#### ORIENTACIONES AL PROGRAMA

La Comisión de Coordinadores de Pruebas de Acceso a la Universidad, en la asignatura de GEOGRAFÍA, estima que los contenidos de la materia quedan perfectamente expresados en el Real Decreto 1179/1992, de 2 de Octubre, que establece el currículo de Bachillerato, aunque, dentro de la flexibilidad que permite la normativa legal, aparecen estructurados de manera diversa en los correspondientes libros de Geografía de 2º curso de Bachillerato de las diferentes editoriales, por lo que no procede eliminar o recortar ninguno de los que aparece en dicho Real Decreto.

No obstante, esta Comisión quiere hacer hincapié en algunos aspectos que estima relevantes, en relación con la materia:

- Como cualquier ciencia, la Geografía dispone de una terminología propia que los alumnos deben conocer y utilizar correctamente.
- Debe insistirse en la localización precisa de los hechos y fenómenos geográficos.
- De igual modo, deberán tenerse en cuenta el resto de los principios básicos de la Geografía: representación, descripción, análisis, relación, explicación, interpretación y síntesis.
- La Geografía utiliza abundante documentación específica (gráficos, cuadros estadísticos, planos urbanos, mapas temáticos, textos, fotografías, etc.), por lo que es preciso que el alumno aprenda a extraer información de ella, comentarla y exponer sus conclusiones.
- Como idea metodológica general cabe insistir en que, además del análisis de los hechos geográficos, es preciso atender igualmente a los factores que intervienen y las consecuencias que se derivan de los mismos.

Madrid, 10 de Septiembre de 2002

El Coordinador Principal,



Fdo: Ángel Navarro Madrid